

INFORME COPAC

2023/2024

31 DE ENERO DE 2024



Comisión Permanente para Adversidades Climáticas o Medioambientales (COPAC)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística



Seguimiento COPAC 2024 – Impacto en el sector agrario

Índice

03 Resumen Ejecutivo

04 Situación Meteorológica

08 Hidrología

14 Avances de Superficies y
Producciones de Cultivos

16 Información Adicional



1. RESUMEN EJECUTIVO

- **El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas** (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de enero de 2024) ha sido de 277,6 mm, un 3,8% inferior al valor normal. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 288,7 mm. La semana pasada fue superior en un 0,9%, hace un año fue inferior en un 0,3% y hace dos años inferior en un 35,7%.
- **Las reservas suben** con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 39% de su capacidad (15.142 hm³), valor superior a la semana anterior (38,4%), valor inferior al año pasado (41 %), inferior a la media de los últimos 5 años (47,5%) e inferior a la media de los últimos 10 años (52,2%). Las reservas del Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 20,1; 28,8 y 54,3 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Guadiana se sitúan en un 32,8%, en el Guadalquivir están al 21,1% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 15,8%.
- Como se puede ver en el informe (apartado 4) con datos a 30 de noviembre, las estimaciones provisionales de las superficies de cereales de otoño-invierno de la cosecha 2023, alcanzaron una cifra de 5.093,6 miles de hectáreas, lo que supone un descenso de un 5,8 % respecto a la campaña 2022. Entre los cereales de primavera, los avances de producción de la cosecha 2023 para el maíz, registran un descenso del 19 % y de un 20,7 % en su superficie respecto a la cosecha 2022. En cuanto a los cultivos industriales, los datos de producción para la cosecha 2023 registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la remolacha azucarera de verano de un 29,4 % y un aumento del 64 % en la producción de remolacha azucarera de invierno. Para los cultivos forrajeros, las estimaciones finales de producción de la cosecha de 2023 muestran un descenso en veza forrajera (-36,6 %), a pesar del aumento de su superficie, y en alfalfa (-11,5 %), así como un aumento para el maíz forrajero de un 24,4 % respecto a la cosecha anterior, aunque su superficie descendió un 7,3 %.

2. SITUACIÓN METEOROLÓGICA

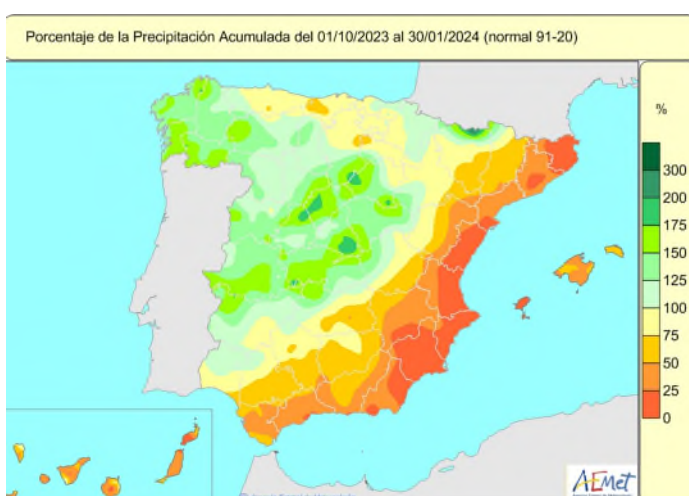


2.1. PRECIPITACIONES Año hidrológico 2023/2024

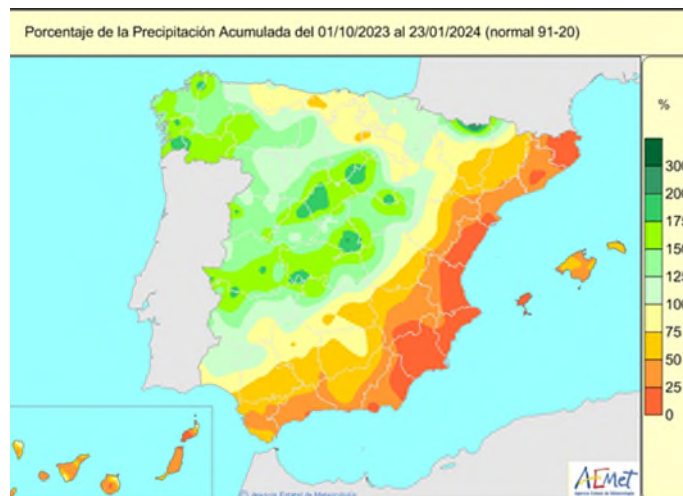
Año hidrológico 2023/2024. El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas (en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 30 de enero de 2024) ha sido de 277,6 mm, un 3,8% inferior al valor normal. La Precipitación media nacional normal para ese período es de 288,7 mm. La semana pasada fue superior en un 0,9%, hace un año fue inferior en un 0,3% y hace dos años inferior en un 35,7%.

A la espera de datos finales de la AEMET, el valor medio de las precipitaciones acumuladas en el año hidrológico 2022-2023, se situó en 561 mm en la Península, un 12% menos de lo normal en el periodo de referencia 1991-2020, que son 640 mm.

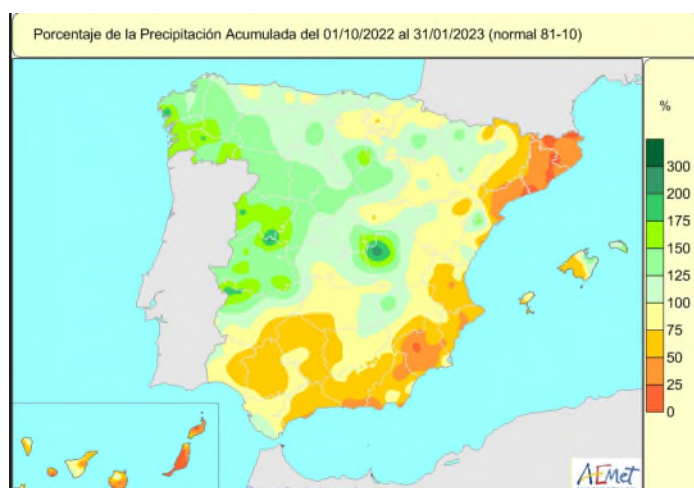
Mapa 1. Semana actual



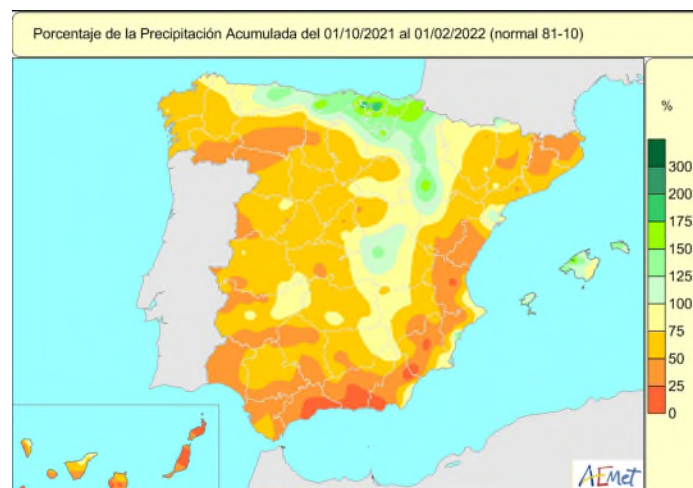
Mapa 2. Hace una semana.



Mapa 3. Hace un año



Mapa 4: Hace 2 años

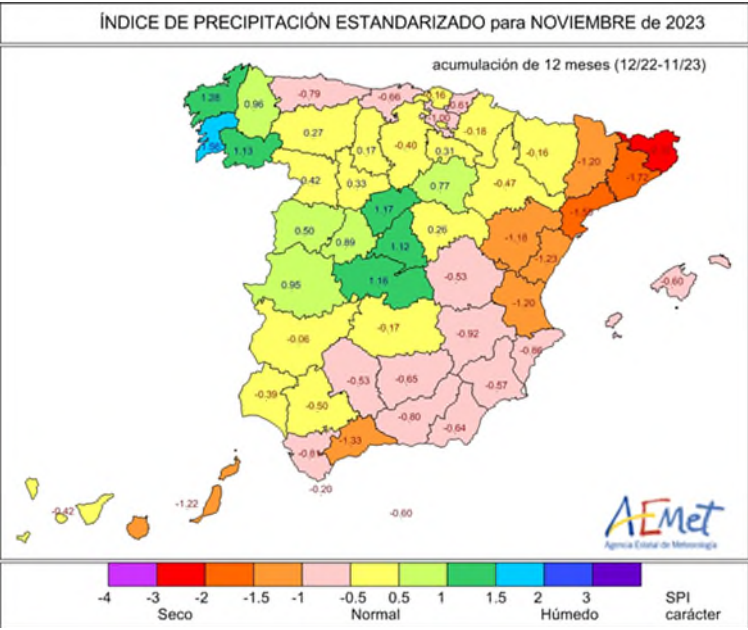
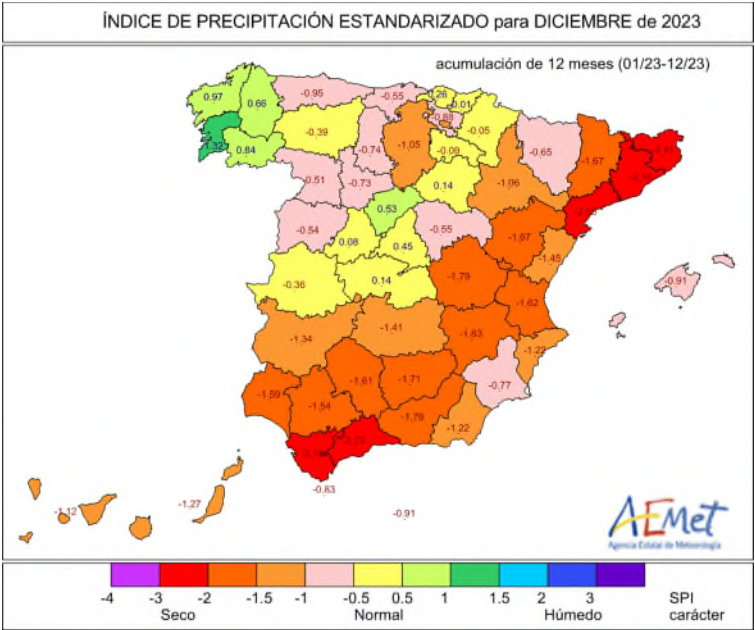
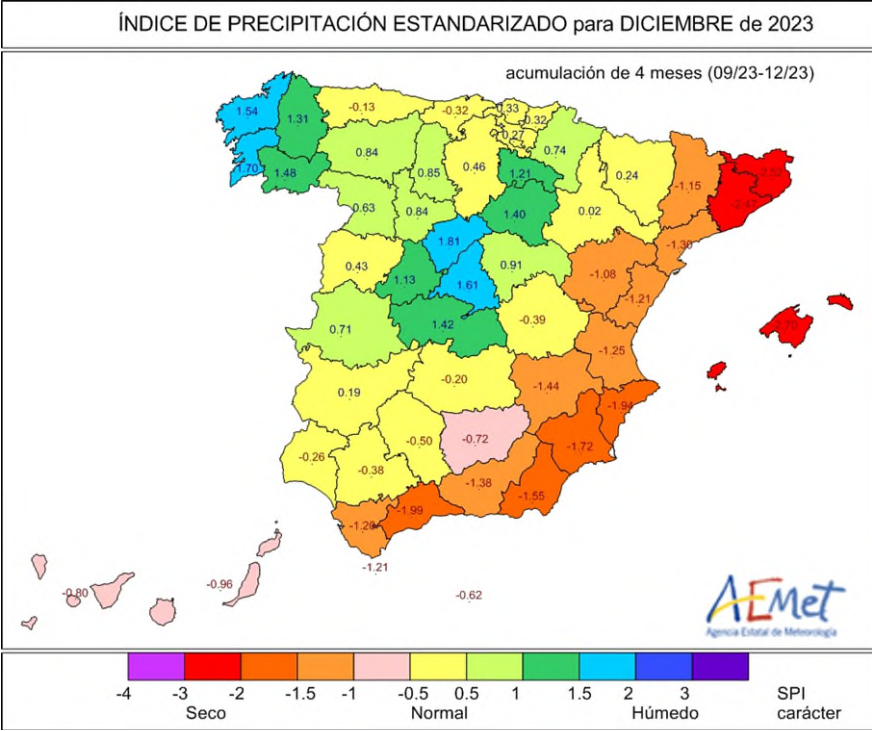


ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN ESTANDARIZADO (SPI en sus siglas en inglés)

El SPI (Standardized Precipitation Index), es un índice que permite cuantificar el déficit de precipitación para diferentes escalas temporales y, en base a ello, poder evaluar el impacto del déficit de precipitación sobre la disponibilidad de los distintos tipos de recursos hídricos. La clasificación de los periodos de sequía en distintas categorías o intensidades fue señalada por McKee en 1993 y posteriormente refinada por Agnew* en el año 2000. La clasificación, es de gran utilidad para determinar los espacios que están sufriendo más sequía y clasificarla en diferentes grados. Por ejemplo, un valor de SPI, para un periodo determinado, de -2,3 indicaría que la cantidad de precipitación que se registrada en ese periodo se ha situado a 2,3 veces la desviación estándar por debajo del valor medio.

SPI	CATEGORIA
≥ 1.65	Extremadamente húmedo
1.28 a 1.64	Severamente húmedo
0.84 a 1.27	Moderadamente húmedo
-0.83 a 0.83	Normal
-1.27 a -0.84	Moderadamente seco
-1.64 a -1.28	Severamente seco
≤ -1.65	Extremadamente seco

La teoría de Agnew refinó los valores de umbrales de sequía



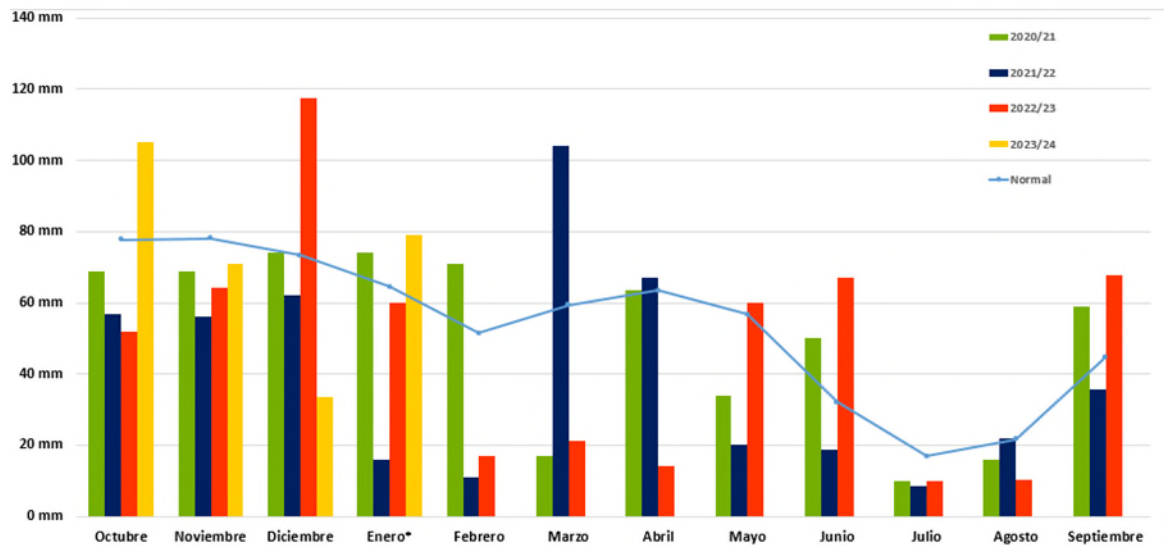
NOTA: Los datos numéricos de SPI a 4 meses, 6 meses y 12 meses figuran en el ANEXO 1 del informe COPAC.

2.1. Evolución mensual de las precipitaciones Años hidrológicos 2018/19 a 2023/24.

Año hidrológico	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991-2020)	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/2023		2023/2024	
	Precipitación normal mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor medio mensual	Precipitación	% respecto valor normal mensual	Precipitación	% respecto valor normal mensual
	840,1 mm	565 mm	-12,9%	505 mm	-13%	606 mm	-5%	473 mm	-26%	561 mm	-12%	289 mm	
Octubre	77,8 mm	98 mm	25,8%	63 mm	-19%	69 mm	-12%	57 mm	-27%	52 mm	-33%	105 mm	35%
Noviembre	78,1 mm	106 mm	32,5%	119 mm	49%	69 mm	-14%	56 mm	-30%	64 mm	-20%	71 mm	-9%
Diciembre	73,3 mm	28 mm	-65,9%	112 mm	37%	74 mm	-10%	62 mm	-24%	118 mm	43%	33 mm	-54%
Enero*	64,5 mm	55 mm	-14,1%	64 mm	0%	74 mm	10%	16 mm	-75%	60 mm	-7%	79 mm	23%
Febrero	51,5 mm	15 mm	-71,7%	13 mm	-75%	71 mm	34%	11 mm	-79%	17 mm	-67%		
Marzo	59,4 mm	26 mm	-44,7%	92 mm	96%	17 mm	-64%	104 mm	121%	21 mm	-64%		
Abril	63,5 mm	96 mm	47,7%	91 mm	40%	63 mm	-2%	67 mm	3%	14 mm	-78%		
Mayo	56,8 mm	24 mm	-60,7%	54 mm	-11%	34 mm	-44%	20 mm	-67%	60 mm	6%		
Junio	32,0 mm	18 mm	-41,9%	34 mm	10%	50 mm	61%	19 mm	-39%	67 mm	110%		
Julio	16,8 mm	24 mm	20,0%	14 mm	-30%	10 mm	-50%	9 mm	-57%	10 mm	-41%		
Agosto	21,7 mm	23 mm	0,0%	27 mm	17%	16 mm	-30%	22 mm	5%	10 mm	-53%		
Septiembre	44,7 mm	52 mm	15,0%	34 mm	-24%	59 mm	31%	36 mm	-33%	67 mm	51%		

* datos provisionales a 30 de enero

NOTA importante: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17)



*Dato provisional del 30 de enero

2.2. Distribución territorial (principales observatorios de AEMET).

Figura 5. Precipitaciones del 1 de octubre de 2023 al 30 de enero de 2024

ESTACIÓN (AEMET)	Periodo del 01/10/2023-30/01/2024			Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) de la semana anterior (%)
	Precipitación Acumulada desde 01/10/2023	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020) (mm)	Anomalía Ppción acum. respecto de normal (1991-2020)(%)	
TOTAL GALICIA	916,7	275,3	42,9%	50,7%
TOTAL ASTURIAS	442,9	-19,2	-4,2%	0,7%
TOTAL CANTABRIA	498,1	-4,4	-0,9%	3,8%
TOTAL PAIS VASCO	607,6	54,3	9,8%	15,8%
TOTAL CASTILLA Y LEON	257,4	55,2	27,3%	33,2%
TOTAL LA RIOJA	125,4	-27,6	-18,0%	-13,8%
TOTAL NAVARRA	324,0	39,5	13,9%	20,1%
TOTAL ARAGÓN	110,6	-13,6	-11,0%	-6,7%
TOTAL CATALUÑA	65,7	-130,8	-66,6%	-65,3%
TOTAL MADRID	358,1	94,8	36,0%	40,8%
TOTAL CASTILLA LA MANCHA	174,5	17,2	10,9%	15,8%
TOTAL EXTREMADURA	393,3	147,2	59,8%	67,1%
TOTAL VALENCIA	16,6	-139,9	-89,4%	-89,0%
TOTAL BALEARES	103,4	-131,5	-56,0%	-54,2%
TOTAL ANDALUCÍA	145,5	-108,1	-42,6%	-40,0%
TOTAL MURCIA	15,8	-112,5	-87,7%	-86,9%
TOTAL CANARIAS	56,7	-72,6	-56,2%	-53,7%
CEUTA	199,2	-209,6	-51,3%	-48,5%
MELILLA	44,8	-150,1	-77,0%	-75,5%
Media Nacional	277,6	-11,0	-3,8%	0,9%

2.3. Diciembre

Diciembre de 2023 fue, en conjunto, cálido en cuanto a temperaturas y muy seco en lo que a lluvias se refiere.

El mes de diciembre ha sido en conjunto cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 7,5 °C, valor que queda 0,8 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del séptimo mes más cálido del siglo XXI.

El mes de diciembre ha tenido carácter muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 33,4 mm, valor que representa el 46 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del décimo mes de diciembre más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el sexto del siglo XXI.



Diciembre ha sido entre seco y muy seco en casi toda la Península, y ambos archipiélagos llegando a tener carácter extremadamente seco en puntos de Mallorca. Por el contrario, ha sido entre normal y húmedo Galicia, noreste de Cantabria, norte de Navarra y País Vasco y puntos del interior de Castilla y León, llegando a muy húmedo en zonas del noroeste de Galicia y norte de Navarra.

2.4. Predicción estacional de la AEMET.

La predicción de anomalías en el trimestre **febrero-marzo-abril** en la península y ambos archipiélagos es la siguiente:

- **Precipitación**, hay una mayor probabilidad de que la precipitación acumulada se encuentre en el tercil húmedo en el noroeste peninsular. Hay una mayor probabilidad de que la precipitación acumulada se encuentre en el tercil seco en Canarias. En el resto de España la probabilidad de los terciles es la climatológica (Periodo de referencia 1991-2020).
- **Temperatura**, hay una mayor probabilidad de que la temperatura media se encuentre en el tercil cálido en toda España, con más probabilidad en el litoral mediterráneo sur, Baleares y Canarias. (Periodo de referencia 1991-2020).

3. HIDROLOGÍA



3.1. RESERVAS USO CONSUNTIVO. AÑO HIDROLOGICO 2023/2024. Datos de la semana del 23 al 29 de enero de 2024.

- **Las reservas ascienden** con respecto a la semana pasada. La reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa en un 39% de su capacidad (15.142 hm³), valor superior a la semana anterior (38,4%), valor inferior al año pasado (41 %), inferior a la media de los últimos 5 años (47,5%) e inferior a la media de los últimos 10 años (52,2%). Las reservas del Guadiana, Guadalquivir y Cuencas Internas de Cataluña son inferiores en 20,1; 28,8 y 54,3 puntos porcentuales respectivamente respecto a la media de los últimos 10 años. Las reservas del Guadiana se sitúan en un 32,8%, en el Guadalquivir están al 21,1% y en las cuencas Internas de Cataluña están al 15,8%.

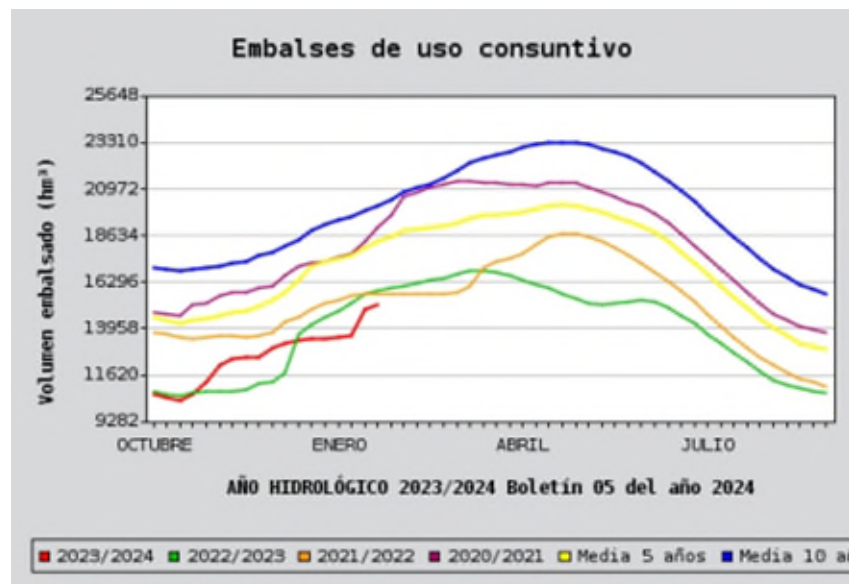
TRASVASE TAJO SEGURA

- Los embalses de la cabecera del Tajo, **Entrepeñas y Buendía**: capacidad conjunta de 732 hm³.

Autorizado un trasvase de 20 hm³ en enero. *Nota sobre el trasvase: En cuanto a la disponibilidad de recursos trasvasados en la cuenca del Segura a día 1 de enero, se contabiliza un volumen existente de 15 hm³ para abastecimientos, así como un déficit de 14,7 hm³ para riegos. Por otra parte, ha de considerarse que existe un volumen en cabecera de 47 hm³ pendiente de envío a esta cuenca que se irá trasvasando de manera coordinada con las labores de mantenimiento del acueducto.*

Fuente: Dirección General del Agua MITERD

Evolución reservas de uso consuntivo.

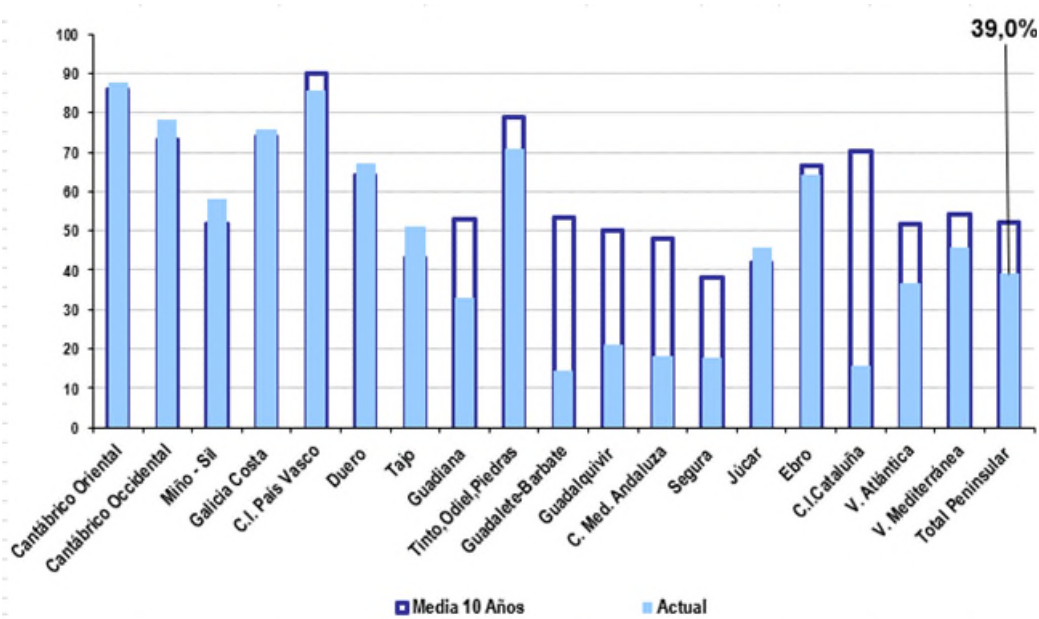


Reservas (uso consuntivo) por cuencas

ÁMBITOS	hm² ACTUAL	RESERVA TOTAL EMBALSADA % S./Capacidad			
		Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años
Cantábrico Oriental	64	87,7	82,2	86,0	85,7
Cantábrico Occidental	36	78,3	67,4	74,3	73,0
Miño - Sil	210	58,0	64,4	53,4	51,9
Galicia Costa	60	75,9	73,4	75,7	74,1
Cuencas Internas del País Vasco	18	85,7	81,0	90,5	90,0
Duero	1.958	67,3	65,0	71,3	64,0
Tajo	2.955	51,1	49,9	45,8	43,1
Guadiana	3.129	32,8	34,4	39,2	52,9
Tinto, Odiel y Piedras	162	70,7	77,7	77,8	79,0
Guadalete-Barbate	241	14,6	30,3	43,7	53,3
Guadalquivir	1.682	21,1	25,1	38,3	49,9
Vertiente Atlántica	10.515	36,7	38,8	44,5	51,6
Cuenca Mediterránea Andaluza	215	18,3	37,7	47,2	48,1
Segura	200	17,6	33,9	34,1	38,3
Júcar	1.239	45,9	58,4	48,2	42,0
Ebro	2.866	64,4	49,4	67,4	66,6
Cuencas Internas de Cataluña	107	15,8	29,7	71,6	70,1
Vertiente Mediterránea	4.627	45,7	47,4	56,1	54,2
TOTAL PENINSULAR	15.142	39,0	41,0	47,5	52,2

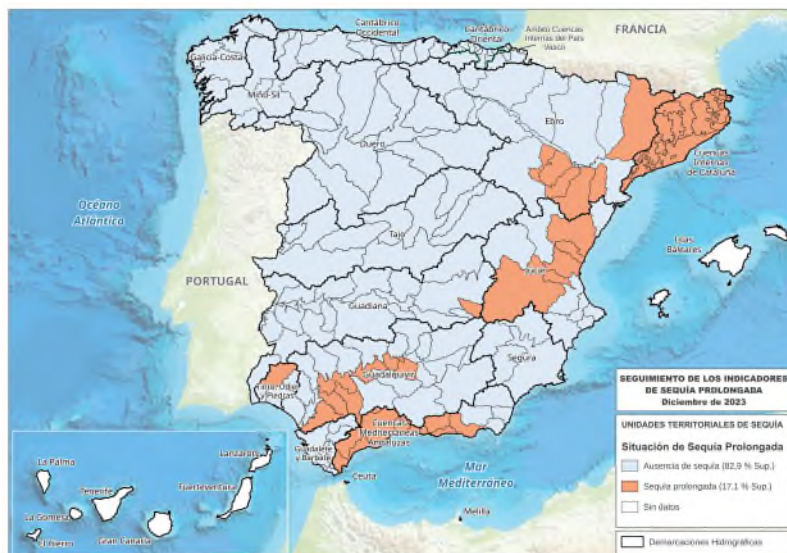
AGUA EMBALSADA: 39,0 %

Reservas (uso consuntivo) por cuencas con respecto a la media de los últimos 10 años



3.2. INDICADORES DE ESTADO DE SEQUÍA

A finales de diciembre de 2023, la situación de los **indicadores de sequía prolongada** es la que se muestra en el Mapa.



A continuación, se representan, por su posible incidencia en el sector agrario, **los mapas de escasez coyuntural de los meses de noviembre y diciembre**.

A fecha 31 de diciembre de 2023



A fecha 30 de noviembre de 2023



Situación de los indicadores de Escasez Coyuntural por cuencas a finales de diciembre de 2023:

El año hidrológico se inició con una situación especialmente preocupante en las cuencas del Guadalquivir y Guadiana, y en zonas del Ebro y Duero (entre las demarcaciones intercomunitarias); así como en las cuencas internas de Cataluña y Andalucía (entre las intracomunitarias).

Las lluvias de octubre y noviembre permitieron mejorar prácticamente por completo la situación del Duero y fueron importantes en zonas del Ebro y en menor medida del Guadalquivir, aunque no suficientes para mejorías relevantes en sus zonas más afectadas. En la mayor parte del Guadalquivir y de las cuencas internas

andaluzas, y especialmente en las cuencas internas de Cataluña, el problema se sigue agravando pues los primeros meses del año hidrológico continúan siendo secos.

Estos meses han sido también extremadamente secos en las demarcaciones del Júcar y Segura.

Aunque en estos casos la secuencia seca, que comenzó ya el pasado año, no lleva tantos años como en los casos anteriores, continúan también empeorando sus escenarios de escasez.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de diciembre las UTE en escenario de Emergencia son 44, doce más que en el mes anterior, debido principalmente al empeoramiento en las cuencas intracomunitarias andaluzas. Estas 44 UTE corresponden a: Guadalquivir (14), Cuencas Mediterráneas Andaluzas (11), Guadiana (8), Cuencas internas de Cataluña (3), Guadalete-Barbate (3), Ebro (2), Tinto, Odiel y Piedras (2) y Júcar (1). Hay 11 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad o de Preemergencia (situaciones intermedias a las de Alerta y Emergencia), y 22 UTE en escenario de Alerta (8 en Guadalquivir, 3 en Guadiana y en Ebro, 2 en Cuencas internas de Cataluña y en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, y una en Segura, Júcar, Guadalete-Barbate y Tinto, Odiel y Piedras).

Geográficamente, el 21,9% del territorio se encuentra situado en UTE en escenario de Emergencia, y el 12,6% en Preemergencia, Excepcionalidad o Alerta (Ver [Mapa](#)).

Impactos económicos en agricultura y ganadería:

- **Demarcación Miño Sil.** Sin información relevante.
- **Demarcaciones del Cantábrico:** Sin información relevante.
- **Demarcación Duero.** El 11 de diciembre la Presidencia del Organismo emitió Resolución de salida de la situación excepcional por sequía extraordinaria de las UTE Torío-Bernesga, Pisuerga y Bajo Duero, que se encontraban en esa situación desde hace un año y medio.
- **Demarcación del Tajo.** Actualmente los indicadores de escasez del PES presentan situación de Normalidad en todas las UTE en las que se integran demandas de regadío, excepto en la UTE Tajuña, en situación de prealerta. En esta situación no se contemplan reducciones de la dotación en esta UTE.
- **Demarcación del Guadiana. Uso agrario de regadío.** En la Zona Oriental se encuentran en escenario de Emergencia las Unidades Territoriales de Escasez de Gasset-Torre de Abraham y El Vicario (11.000 ha). Si la situación no mejora, en la próxima campaña no será posible atender más que riegos de apoyo a cultivos permanentes en las zonas regables de Gasset y Torre de Abraham, y es probable que en la zona regable del Vicario tampoco este año se puedan atender riegos de auxilio, por estar el embalse por debajo del mínimo de explotación. Por lo que respecta a la Zona Occidental, con situación de Emergencia en las UTE del Sistema General y Alange-Barros, que comprenden una superficie regable de aproximadamente 150.000 ha, las reservas actuales permitirían disponer de alrededor de un 30% del valor concesional en riegos de origen superficial. En las UTE con riegos de origen subterráneo desde masas en riesgo (UTE de Mancha Occidental I, Gígüela-Záncara y Alange-Barros) se ha establecido, al igual que en las campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción (RAE), aprobados por la Junta de Gobierno en el mes de diciembre.
- **Demarcación del Guadalquivir. Regadío:** Las lluvias registradas durante gran parte de la campaña (meses de mayo, junio y septiembre) permitieron finalizarla el 30 de septiembre con una situación ligeramente más favorable a las previsiones iniciales, cumpliendo con la dotación comprometida y los volúmenes previstos a desembalsar. En el mes de octubre, gracias a la precipitación media registrada en la cuenca de 96 mm, las demandas de riego fueron inferiores a las de los 3 últimos octubres. En el Sistema de Regulación General sólo se desembalsaron 10 hm³ para atender las demandas,

principalmente de la arboleda. La situación de escasez en aquellas UTE con demandas de riego es la siguiente a fecha 31 de diciembre de 2023:

- Prealerta: Madre de las Marismas.
- Alerta: Guadamar, Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Fresneda y Viar.
- Emergencia: Hoya de Guadix, Bermejales, Regulación General, Rumbiar, Guadalentín, Guardal, Guadalquivir y Bembézar-Retortillo.

Actualmente se encuentra afectada por una situación de Emergencia el 94,4% de la superficie abastecida con aguas reguladas. La transferencia de recursos desde el Negatín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula. Por otra parte, se continúan incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) nuevas hectáreas para que se pueda constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemetría en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH. La adecuación en el desagüe de fondo de la presa de Giribaile, la limpieza y adecuación del canal de alimentación de la estación de bombeo de la presa del Arenoso y la adecuación de la toma de la CR del Canal del Jabalcón en el embalse del Negatín, finalizarán próximamente.

- **Demarcación del Segura.** El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,127 (valor parcial de Emergencia), mientras que el del subsistema Tránsito tiene un valor de 0,356 (valor parcial de Prealerta). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,242, que corresponde a un valor de Alerta. La Comisión de Desembalse aprobó por unanimidad para el año hidrológico 2023/24 una reducción del 30% de los derechos concesionales a todos los aprovechamientos de aguas del sistema de los ríos Segura, Mundo y Quípar que no tengan la consideración de regadíos tradicionales anterior al año 1933. Para los aprovechamientos que tengan la consideración de regadíos tradicionales anteriores al año 1933, la reducción es del 20% de los derechos concesionales. Esto supone una reducción media del 25%. Se ha iniciado la tramitación ambiental para la puesta en marcha de los sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de la Confederación por si fuese necesaria la aportación de recursos de agua subterránea con destino a la atención de las demandas más urgentes. Las previsiones no son optimistas y si no revierte la situación con lluvias importantes en los próximos meses en las cabeceras de los ríos, se podría llegar a un escenario de sequía extraordinaria en el primer trimestre de 2024 y a situaciones de Emergencia antes del verano. El Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, ha introducido medidas para permitir paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas, entre ellas la del Segura. Las medidas administrativas contempladas en el RDL van encaminadas a la limitación de las dotaciones de suministro de aguas, puesta en servicio de sondeos, cesiones de derechos de usos de agua y composición de la Comisión Permanente de la Sequía. El ámbito temporal del citado RDL finaliza el 31 de diciembre de 2024.
- **Demarcación Júcar:** Sin información relevante.
- **Demarcación del Ebro:** Se ha producido una mejoría general, aunque no suficiente en todas las zonas. La peor situación corresponde a la UTE del Segre, en escenario de Emergencia desde mayo de 2022.

HUMEDAD DEL SUELO

A 28 de enero los niveles de humedad son secos en el tercio este peninsular, siendo muy secos en puntos de Alicante, Albacete, Murcia, Almería, Lanzarote y Fuerteventura.

Semana anterior:



La situación, hace un año, era la siguiente:



4. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS



Se presentan las estimaciones disponibles de los cultivos y grupos de cultivos de mayor importancia en España correspondientes al **30 de noviembre**, elaboradas con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas. De los datos publicados, se extrae las siguientes notas relevantes:

• Cereales

Las estimaciones provisionales de las superficies de cereales de otoño-invierno de la cosecha 2023, alcanzaron una cifra de 5.093,6 miles de hectáreas, lo que supone un descenso de un 5,8 % respecto a la campaña 2022. Las primeras estimaciones de superficie de los diferentes grupos de cereales de otoño-invierno para la campaña de comercialización 2024-25, cosecha 2024, reflejan datos similares a los de cierre de campaña 2023, con ligeros aumentos para la avena (+9,2 %), centeno (+7,5 %), triticale (+2,1 %), trigo blanco (+0,7 %), cebada de seis carreras (+0,6 %) y trigo duro (+0,5 %).

Entre los cereales de primavera, los avances de producción de la cosecha 2023 para el maíz, registran un descenso del 19 % y de un 20,7 % en su superficie respecto a la cosecha 2022. Por otro lado, se estima un aumento en la superficie de sorgo de un 57,8 % y un incremento del 102,1% en la producción respecto a la campaña anterior, en unos niveles (+44,1 %) superiores a las producciones de los últimos cinco años. En cuanto al arroz, los datos tanto de superficie (-2 %) como de producción (-7,9 %), son ligeramente inferiores con los datos de la campaña pasada.

• Cultivos industriales

Los datos de producción para la cosecha 2023 registran, respecto a la campaña anterior, una disminución para la remolacha azucarera de verano de un 29,4 % y un aumento del 64 % en la producción de remolacha azucarera de invierno. En cuanto a sus superficies, tienen aumentos respecto a la campaña 2022, del 11,1 % y del 57,6 %, respectivamente. El algodón experimenta, siguiendo una línea descendente en las producciones de las últimas campañas, un descenso del 21,3 % respecto a la campaña 2022. La estimación de la cosecha actual de girasol supone un aumento del 5,8 % respecto a la cosecha 2022 y es ligeramente superior (+3,7 %) a la media de la serie histórica, a pesar de que la superficie en 2023 descendió un 12,6 % respecto a la cosecha precedente. Por otro lado, se prevé un incremento en la producción de soja de un 94,5 % y de un 80,7 % en su superficie respecto a la campaña 2022. En base a la media de las últimas cinco campañas, la soja ha experimentado un aumento del 62,6 % en su producción y de un 62,3 % de la superficie nacional. La superficie y la producción de tabaco mantiene una línea descendente respecto a los datos de los últimos años, disminuyendo en un 3,8 % y de un 9,1 % respectivamente en base a los datos de la campaña 2022.

• Cultivos forrajeros:

Las estimaciones finales de producción de la cosecha de 2023 muestran un descenso en veza forrajera (-36,6 %), a pesar del aumento de su superficie, y en alfalfa (-11,5 %), así como un aumento para el maíz forrajero de un 24,4 % respecto a la cosecha anterior, aunque su superficie descendió un 7,3 %.

• Tubérculos y Hortalizas

Las estimaciones de producción de tubérculos total de la cosecha 2023, indican, respecto a la anterior campaña, ligeros aumentos del 5,1 %. Desglosado en clases, se muestran ligeros aumentos en la patata tardía (+11,6 %) y en la patata media estación (+8,1 %) mientras que, para la producción de la patata temprana y la patata extra temprana, encontramos descensos del 10 % y del 1,8 %, respectivamente. Para la producción de tomates, el de "invierno" (recolección octubre-diciembre) muestra un descenso del 4,8 % en relación con la producción de la campaña 2022. En el grupo de las cebollas, la producción del grupo de otras cebollas disminuye un 14,5 % respecto a la campaña 2022. En otras hortalizas, las estimaciones de producción registran una bajada para el pimiento total del 21,1 % y del 17,2 % para la col-repollo. También hay ligeros descensos para la coliflor (-9,2 %), para la alcachofa (- 8,3 %) y para las judías verdes (-7,3 %). Por otro lado, se registran ligeros aumentos en la producción de la calabaza (+6,1

%), para la lechuga total (6 %) y para la producción de brócoli (+2 %). En cuanto a las superficies, las variaciones oscilan entre el (+8,8 %) de la calabaza y el (-11,9 %) de la alcachofa.

- **Frutales no cítricos**

En frutales, las estimaciones realizadas con relación a la campaña anterior tienen importantes fluctuaciones, ya que en general, los datos obtenidos en 2022 fueron inferiores respecto a la serie histórica de las cinco campañas anteriores. La manzana de mesa y la pera tienen, respecto a la producción de la campaña 2022, aumentos del 14,6 % y del 21,7 % respectivamente. La estimación actual de ambos cultivos se encuentra en línea con la producción media de las últimas campañas. El albaricoque, registra un aumento de un 31,3 % en relación con la campaña 2022 la cual, experimentó un descenso del 38,3 % respecto a la media de las últimos cinco campañas. La estimación de la actual campaña de albaricoque es ligeramente inferior (-10,5 %) a la media de la serie histórica del cultivo. Los datos de las producciones de cereza y guinda y de ciruela, presentan ligeros descensos del 7,3 % y del 1,1 % respectivamente respecto a la campaña 2022. Para el plátano, los datos estimados suponen un aumento del 23,1 % en comparación con la campaña anterior y de un 9,3 % respecto a la producción media de las cinco últimas campañas. En cuanto al kiwi, los datos estimados suponen un ligero descenso del 0,4 % en comparación con la campaña anterior y se mantienen en rango con la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las primeras estimaciones de las producciones de aguacate muestran un descenso del 20 % respecto a los datos de la campaña 2022. En frutos secos, la almendra asciende un 20,6 % respecto a la campaña 2022 que, a su vez, tuvo un descenso en la producción respecto a la media de los últimos cinco años de un 23,2 %. La avellana, experimenta, respecto a la campaña 2022, un descenso en la producción del 17,7 %, aunque esta caída se reduce a un 6,7 % si se compara con la serie histórica. La producción de nuez tiene un ligero descenso del 7,2 % respecto a la cosecha 2022, muy próximo al que se observa cuando se compara con la media de los últimos cinco años. En definitiva, en los tres casos, la estimación de la cosecha actual es ligeramente inferior a la media de las cinco últimas campañas. Por otro lado, las estimaciones de la producción de castaña muestran un acentuado descenso del 82 % respecto a la campaña anterior.

- **Cítricos.**

Las estimaciones de producción de cítricos de la cosecha 2023, campaña 2023/24, muestran un incremento del 24,2 % para el limón, de un 10,3 % para el pomelo y un ligero aumento del 1,8 % para las clementinas. Por otro lado, las satsumas experimentan un descenso en la producción del 20,7 % y de un 9,1 % en naranja respecto a la cosecha 2022/2023, que es incluso más acentuado cuando se compara con la media de los últimos cinco años.

- **Producciones vitivinícolas**

Las estimaciones provisionales de las producciones vitivinícolas de la cosecha 2022, situaron la producción de vino y mosto en 41,07 millones de hl, un 2,5 % superior a la cosecha 2021. Los avances de la campaña 2023, estiman una producción de 35,29 millones de hl, lo que supondría un descenso del 14,1 % respecto a la cosecha 2022. Se incluyen los mostos concentrados convertidos a mosto natural y los mostos parcialmente fermentados. Para la conversión se ha utilizado un coeficiente de 3,5. La cifra engloba, asimismo, la producción de los pequeños productores (autoconsumo), no sujetos a la obligación de presentar declaraciones de producción. Por otro lado, las estimaciones de producción de uva pasa muestran un acentuado descenso del 74 % respecto a la campaña anterior.

- **Producciones de aceituna y aceite de oliva.**

Las estimaciones para las producciones de aceituna de almazara y aceite de oliva de la cosecha 2023, campaña 2023-24 indican ligeros aumentos respecto de la cosecha anterior. Para la aceituna de almazara, el aumento es del 12,4 % y para el aceite de oliva, de un 13,1 % respecto a la campaña 2022/2023.

5. INFORMACION ADICIONAL



5.1. SEGUROS AGRARIOS (Actualizado)

AÑO 2023 (Especial referencia a cultivos herbáceos extensivos)

La evolución climática a lo largo de la campaña ha sido desfavorable para el crecimiento y desarrollo de los cultivos herbáceos extensivos. Con motivo de la sequía, a fecha 30 de septiembre, la superficie siniestrada supera los 2.7 millones de hectáreas y la previsión de indemnizaciones se sitúa en 473 millones de euros. El 80% de esta superficie se debe a la sequía y el 20% restante a los demás riesgos (pedrisco, fauna, adversidades climáticas, no nascencia...). Esta superficie irá incrementándose con el avance de la campaña en los meses que restan para finalizarla.

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A (AGROSEGURO) está agilizando al máximo las tasaciones para que los asegurados puedan percibir las indemnizaciones prácticamente en el mismo momento en el que hubieran percibido el valor de su cosecha y con mayor antelación al plazo establecido en la normativa del seguro agrario. De este modo, ya han sido abonados a los asegurados 300 millones de euros, lo que supone más del 65% de las indemnizaciones previstas para esta línea de seguros.

La previsión de indemnizaciones para todos los riesgos a 30 de septiembre es de más de 1.100 millones de euros. De ellos, la indemnización estimada para 2023 solo en los cultivos herbáceos de secano convierte a la sequía de la actual campaña en el mayor siniestro en la historia del seguro agrario alcanzando ya los 300 millones de euros y al superar los 210 millones de euros afrontados por la de 2012 (la más grave hasta ahora), o los 220 millones pagados en 2022 solo por la helada sufrida a comienzos de abril.

El riesgo de sequía

El riesgo de sequía está incluido dentro del seguro agrario para los cultivos de secano, principalmente los herbáceos (cereales de invierno, leguminosas, colza y girasol), pero también otras producciones, como uva de vino, olivar, remolacha de secano, almendro y avellano.

Es importante recalcar que el período de recurrencia (repetición) de las sequías se ha reducido en los últimos años: mientras que en décadas anteriores estaba entre siete y diez años (1995, 2005, 2012), en la actual el plazo es mucho menor (2017, 2019, 2022, 2023). Hasta ahora, y en términos de indemnizaciones del seguro agrario, las sequías de 2012 y 2017 eran las que habían generado mayores pagos a los agricultores asegurados, con 210 y 190 millones de euros, respectivamente.

El año 2022 resultó desigual, con fuertes periodos de altas temperaturas, golpes de calor y ausencia de precipitaciones, aunque la presencia de lluvias puntuales en marzo y abril redujo el impacto de la sequía. Aun así, Agroseguro abonó 117 millones a los productores asegurados.

SINIESTRALIDAD 2023: DATOS GENERALES SEGUROS AGRARIOS

Previsión Indemnizaciones (del 1 de enero al 31 de diciembre 2023): 1.192,44 M€. *Fuente: AGROSEGURO*

Superficie afectada (del 1 de enero al 31 de diciembre 2023): 3.446.275 ha. *Fuente: AGROSEGURO*

Cultivos más afectados (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023): herbáceos, uva de vinificación, frutales, cítricos, hortalizas, olivar, ajo, caqui, almendro, cereza, tabaco y fresón y frutos rojos. *Fuente: AGROSEGURO*

5.2. EVENTOS SIGNIFICATIVOS

RESUMEN DICIEMBRE: No han ocurrido eventos climatológicos adversos de relevancia. No obstante, continuaron declarándose en el litoral mediterráneo siniestros ocurridos los meses anteriores en determinados cultivos, como en cítricos, o como los de virosis en hortalizas bajo cubierta en Almería. Fuente: *AGROSEGURO*

SEGUIMIENTO | SEQUÍA, CULTIVOS
RENDIMIENTO.ORGANISMO | ESCALA
JRC -EUROPAFECHA DEL DOCUMENTO
Enero 2024

Informe Seguimiento de cultivos en Europa: enero 2024

El Joint Research Center (JRC) ha publicado su "Informe de seguimiento de cultivos en Europa: noviembre 2023" en el que analiza el panorama agrometeorológico de los países europeos con avances de seguimiento de cultivos, previsión de rendimientos. El periodo que abarca este número es del 1 de diciembre de 2023 al 14 de enero de 2024.

El informe completo se encuentra disponible: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC136584>

Comienzo de 2024 marcado por los contrastes meteorológicos.

Impacto negativo en los cultivos por la ola de frío en el norte y el déficit de lluvias en el sur.

Tras un periodo de condiciones meteorológicas relativamente suaves durante las últimas semanas de 2023, amplias zonas del norte de Europa experimentaron una clara ola de frío a principios de Año Nuevo. En el sudeste de Europa reinaron unas condiciones claramente más cálidas de lo habitual. Un pronunciado superávit de precipitaciones siguió afectando a muchas partes del noroeste, centro y este de Europa. Las regiones mediterráneas se vieron afectadas por un marcado déficit de precipitaciones, que en algunas regiones evolucionó hacia una situación de sequía.

En la Rusia centroeuropea, se espera que la ola de frío haya tenido un impacto negativo limitado en los cultivos de invierno, que están protegidos por una gruesa capa de nieve aislante.

Se produjo un claro excedente de precipitaciones en las zonas centrales del Reino Unido, los países del Benelux y amplias zonas de Europa central y oriental.

Se observó un **marcado déficit de lluvias a lo largo de la costa mediterránea en España**, en varias partes del centro y el sur de Italia, el suroeste de Rumania, Grecia, Chipre, el centro de Turquía y la región del Magreb. En Italia, las condiciones de sequía continuaron en Sicilia, con repercusiones negativas en la acumulación de biomasa de los cultivos de invierno. **En España, el persistente déficit de lluvias en las regiones costeras mediterráneas siguió dificultando la siembra y el desarrollo inicial de los cereales de invierno.** En ambos países se ve afectado sobre todo el trigo duro.

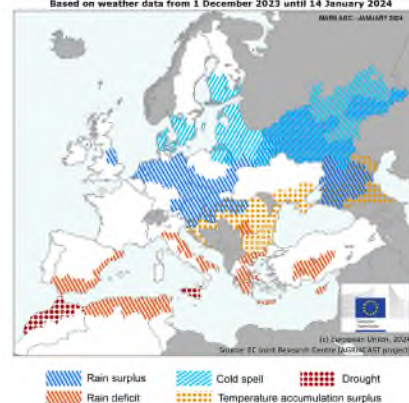
AREAS OF CONCERN - EXTREME WEATHER EVENTS
Based on weather data from 1 December 2023 until 14 January 2024

Figura 1. Adversidades climáticas extremas

AREAS OF CONCERN - CROP IMPACTS
Based on weather data from 1 December 2023 until 14 January 2024

Figura 2. Impacto en cultivos

5.4. FUENTES:

5.4.1. Situación meteorológica:

- AEMET: <https://www.aemet.es/es/portada>

5.4.2. Hidrología:

- Boletín hidrológico (MITERD): <https://eportal.miteco.gob.es/BoleHWeb/>
- Informe situación de sequía y escasez: (MITERD):
<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/observatorio-nacional-de-la-sequia/informes-mapas-seguimiento.html>

5.4.3. Avances de superficies y producciones de cultivos:

- SGACE (MAPA): <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/avances-superficies-producciones-agricolas/>

5.4.4. Seguro Agrario:

- ENESA (MAPA): <https://www.mapa.gob.es/es/enesa/>
- AGROSEGURO: <https://agroseguro.es/>

5.4.5. Boletín JRC MARS: <https://ec.europa.eu/jrc/en/mars/bulletins>

ANEXO 1. TABLA VALORES SPI.

SPI en diciembre de 2023	4 meses (acumulado año agrícola)	6 meses	12 meses
A CORUÑA	1.54	1.54	0.97
ALBACETE	-1.44	-1.66	-1.83
ALICANTE	-1.94	-2.03	-1.22
ALMERIA	-1.55	-1.55	-1.22
ARABA/ALAVA	0.27	0.07	-0.88
ASTURIAS	-0.13	-0.39	-0.95
AVILA	1.13	0.94	0.08
BADAJOS	0.19	0.09	-1.34
BALEARES	-2.70	-1.92	-0.91
BARCELONA	-2.47	-2.65	-2.16
BIZKAIA	0.33	0.28	0.26
BURGOS	0.46	0.01	-1.05
CACERES	0.71	0.62	-0.36
CADIZ	-1.20	-1.23	-2.18
CANTABRIA	-0.32	-0.35	-0.55
CASTELLON	-1.21	-1.36	-1.45
CEUTA	-1.21	-1.22	-0.83
CIUDAD REAL	-0.20	-0.37	-1.41
CORDOBA	-0.50	-0.57	-1.61
CUENCA	-0.39	-0.69	-1.79
GIPUZKOA	0.32	0.35	0.01
GIRONA	-2.52	-2.57	-2.41
GRANADA	-1.38	-1.39	-1.76
GUADALAJARA	0.91	0.51	-0.55
HUELVA	-0.26	-0.32	-1.59
HUESCA	0.24	-0.14	-0.65
JAEN	-0.72	-0.82	-1.71
LA RIOJA	1.21	0.71	-0.09
LAS PALMAS	-0.96	-0.95	-1.27
LEON	0.84	0.58	-0.39
LLEIDA	-1.15	-1.46	-1.67
LUGO	1.31	1.21	0.66
MADRID	1.61	1.45	0.45
MALAGA	-1.99	-2.01	-2.70
MELILLA	-0.62	-0.68	-0.91
MURCIA	-1.72	-1.97	-0.77
NAVARRA	0.74	0.66	-0.05
OURENSE	1.48	1.36	0.84
PALENCIA	0.85	0.41	-0.74
PONTEVEDRA	1.70	1.76	1.32
SALAMANCA	0.43	0.20	-0.54
SANTA CRUZ DE TENERIFE	-0.80	-0.76	-1.12
SEGOVIA	1.81	1.47	0.53
SEVILLA	-0.38	-0.44	-1.54
SORIA	1.40	0.94	0.14
TARRAGONA	-1.30	-1.39	-2.05
TERUEL	-1.08	-1.65	-1.67
TOLEDO	1.42	1.23	0.14
VALENCIA	-1.25	-1.35	-1.62
VALLADOLID	0.84	0.47	-0.73
ZAMORA	0.63	0.38	-0.51
ZARAGOZA	0.02	-0.39	-1.06